

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****25415** *AGRICONSUM, S.A.*

Reducción de capital y transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre y, 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, los Administradores de la sociedad anuncian que la Junta general en sesión del día ocho de junio de 2010, acordó la reducción del capital social en seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos veintinueve euros con cuarenta y ocho centimos (657.829,48 €) mediante la amortización de 109.274 acciones de los socios con la finalidad de compensar pérdidas procedentes de ejercicios anteriores mediante la amortización de acciones de los socios en razón de su participación en el capital suscrito.

En la misma sesión se acordó la transformación en sociedad limitada.

Granada, 21 de julio de 2010.- La Administradora única, Rafaela Cobos Rodríguez.

ID: A100058856-1